

La burocracia "frustra" inversiones de 600 millones en las empresas acuícolas

Noticias

El informe de Apromar sobre la situación de la acuicultura española sitúa los problemas burocráticos entre las mayores dificultades para el crecimiento

La **Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (Apromar)** ha manifestado que la "ineficacia" de las administraciones ha frustrado inversiones en acuicultura por valor de 600 millones de euros en el último decenio, así como la creación de 1.700 empleos directos y 2.500 indirectos.

El informe de Apromar sobre la situación de la acuicultura española, sitúa los problemas burocráticos entre las mayores dificultades para el crecimiento de este sector.

Los piscicultores marinos critican el "actual contexto administrativo" nacional por la disparidad en las normativas autonómicas y la interpretación "desigual" de reglas nacionales o europeas, entre las que figuran las ambientales, las que rigen las concesiones o las relacionadas con el acceso a las ayudas. Por ello, la patronal ha reclamado más coordinación entre las autonomías y criterios más consensuados.

Las empresas han insistido en la dificultad de los trámites para obtener o renovar autorizaciones y, como ejemplo, Apromar ha señalado que hasta la fecha ninguna concesión de acuicultura en el dominio público marítimo-terrestre ha recibido la prórroga extraordinaria de 50 años que ofrece la Ley de Costas de 2013. Además, han criticado la interpretación "restrictiva" que se hace para la acuicultura en áreas de la Red Natura y la incertidumbre sobre la viabilidad de los proyectos y las medidas protectoras, lo que supone "el descarte prácticamente automático y muchas veces infundado" de muchas de las zonas aptas para criar pescado.

Las empresas asociadas a Apromar, que representan a la producción de pescados marinos de crianza, facturaron 263,7 millones de euros en 2014, un 17 % más que en el ejercicio anterior. La acuicultura marina (excepto el mejillón) generó 1.864 empleos directos en 2014.

Redacción